

ALQUISERVICIOS S.A.

REGISTRO

Guayaquil, 8 de Noviembre del 2.006

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.
Ciudad.

De mis consideraciones;

Por medio de la presente comunico a usted que mediante escritura pública otorgada el 22 de mayo del 2.006, ante la Notaría Vigésimo Octava del Cantón Guayaquil en la que contiene la respectiva **ACTA DE POSESION EFECTIVA** de los bienes dejados por el señor **RODRIGO GONZALO SORIA QUINTEROS** a favor de sus hijos la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil el treinta de Octubre del dos mil seis. A su vez solicito se proceda a considerar dicha escritura como documento válido para efectos de transferir las acciones que el mencionado señor posee en la compañía **ALQUISERVICIOS S.A.**

Sin otro particular me despido de usted

Atentamente.


Sr. Jacinto Porfirio Andrade
Presidente

Expediente No. 107626

Ch. R.
2010/11/12
aprobado por el Intendente
Escritura 2.

**NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

TESTIMONIO
de la Escritura

ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR RODRIGO
GONZALO SORIA QUINTEROS.

QUANTIA: INDETERMINADA.

de la Notaria
Dra. NORMA C. THOMPSON B.

Copia..... Guayaquil de del 200....

ILLINGWORTH 113 Y MALECON SIMON BOLIVAR



24534-101
ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS
RODRIGO GONZALO SORIA QUINTEROS.

CUANTIA: INDETERMINADA.



En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a veintidos de mayo del dos mil seis, Doctora NORMA THOMPSON BARAHONA, Notaria Pública Titular, en atención a la solicitud formulada por: RODRIGO FABRICIO SORIA ALTAMIRANO; RAUL CLEMENTE SORIA ALTAMIRANO y CAROLINA PAMELA SORIA ALTAMIRANO,

quienes acuden por sus propios derechos, en su calidad hijos y herederos de quien en vida fué su recordado padre RODRIGO GONZALO SORIA QUINTEROS que falleció el quince de enero del dos mil seis así consta inscrita su defunción en el Tomo número dos página número cincuenta y tres Acta número cuatrocientos treinta y uno. El referido causante dejó como sus herederos a los solicitantes. Por lo que acuden ante la suscrita Notaria solicitando la posesión efectiva de los bienes dejados a su fallecimiento por su recordado padre. Acompañan lo documentos emitidos por la Institución competente, esto es partida de nacimiento y de defunción. Le sobrevive su cónyuge señora Enriqueta Laura Altamirano Garzón, madre de los peticionarios. A su fallecimiento el causante RODRIGO GONZALO SORIA QUINTEROS dejó entre sus bienes hereditarios CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ACCIONES EN LA

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
CANTON GUAYACUIL

COMPANIA ALQUISERVICIOS S.A. asi se lo demuestra con la copia certificada emitida por la doctora Priscila Parker Rendón Directora de Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías el tres de mayo del dos mil seis cuyo expediente es el número ciento siete mil seiscientos veintiseis. Con la Declaración Juramentada que hacen los peticionarios ante la suscrita Notaria por su calidad de hijos y herederos dejan establecido que no hay más herederos con derecho a la sucesión. Que lo afirmado se ratifica con los documentos públicos que se adjuntan como habilitantes. Por lo tanto, en mi calidad de NOTARIA TITULAR VIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL, en ejercicio de la fé publica que me hallo investida y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce agregado al artículo dieciocho de la Ley Notarial expedida el cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y seis y el artículo seiscientos setenta y cuatro de Código de Procedimiento Civil amparada en la Declaración Juramentada de los solicitantes que se incorporará a esta ACTA, por lo que, cumplido con los requisitos previstos en la norma legal antes citada, queda concedida la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO SIN PERJUICIO DE TERCEROS, a favor de RODRIGO FABRICIO SORIA ALTAMIRANO; RAUL CLEMENTE SORIA ALTAMIRANO Y CAROLINA PAMELA SORIA ALTAMIRANO con respecto al documento que se remite a las ACCIONES EN

LA. N

DRIG
EMEN
Ec
udad.
recho
poner

IMERA
itan

SEGUNDA
da fi
le fa
106,
Acta

refo
tami
scri
obrev

TERCERA
edit
DOS
As
ora
da
cu

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
CANTON

ARTA
el a
el R.
comp
e pe
inform
vil
Jados

ciba
vor

cuar

tori
s si

DRIG



SRA. NOTARIA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL.-

RODRIGO FABRICIO SORIA ALTAMIRANO, soltero, estudiante; RAUL CLEMENTE SORIA ALTAMIRANO, soltero, Lic. en Comunicación Social y, Economista CAROLINA PAMELA SORIA ALTAMIRANO, soltera, ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, por nuestros propios derechos, domiciliados en esta ciudad, ante usted comparecemos, exponemos y solicitamos:

PRIMERA: Que nuestros nombres, apellidos y más generales de ley estan dichas en lineas anteriores.

SEGUNDA: Que somos hijos y por lo tanto herederos de quien en vida fué nuestro recordado padre RODRIGO GONZALO SORIA QUINTEROS que falleció sin otorgar testamento alguno el 15 DE ENERO DEL 2006, asi consta inscrita su defunción en el tomo # 2 página # 53 Acta 431.

El referido causante estuvo casado con la señora Enriqueta Laura Altamirano Garzón, matrimonio celebrado el 22 de abril de 1971, inscrito en el tomo 4 página 13 Acta 1219. Cónyuge que le sobrevive.

TERCERA: a) Que nuestro referido causante dejó entre sus bienes hereditarios, CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA EN ACCIONES EN LA COMPANIA ALQUISERVICIOS S.A. Así se lo demuestra con la copia certificada emitida por la Doctora Priscila Parker Rendón Directora de Registro de Ciudades de la Superintendencia de Compañías el 3 de mayo del 2009 cuyo expediente es el # 107626.

S O L I C I T U D

CUARTA: Según consta en la Reforma introducida a la Ley Notarial en el artículo 18, que se encuentra publicado en el suplemento del R.O. número 64, del viernes 8 de noviembre de 1996, usted es competente para otorgar la posesión efectiva, de los bienes que pertenecieron a RODRIGO GONZALO SORIA QUINTEROS, de conformidad con el artículo 674 del Código de Procedimiento Civil vigente solicitamos la posesión efectiva de los bienes dejados por el mencionado causante.-

Reciba Ud., señora Notaria nuestra declaración juramentada para mayor justificación en esta petición.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada:

Autorizamos a la Profesional que firma esta petición para que nos siga representando hasta lograr lo solicitado

Es justicia.

RODRIGO FABRICIO SORIA ALTAMIRANO

Raul Soria

RAUL CLEMENTE SORIA ALTAMIRANO
0916656531



Carolina Soria

EC. CAROLINA PAMELA SORIA ALTAMIRANO

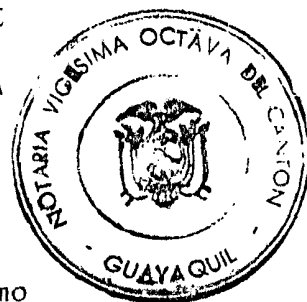


Esmilzinia Zambrano

AB. ESMILZINIA ZAMBRANO MORALES
REGISTRO 5962

DECLARACION JURAMENTADA QUE HACEN: RODRIGO
FABRICIO SORIA ALTAMIRANO; RAUL CLEMENTE
SORIA ALTAMIRANO Y CAROLINA PAMELA SORIA
ALTAMIRANO.

CUANTIA : INDETERMINADA.-----



En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo
nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador,

a diecinueve de mayo del dos mil seis, ante mí,
Doctora NORMA THOMPSON BARAHONA, Notaria Pública
Titular Vigésima Octava del cantón Guayaquil,



comparecen: Los señores: RODRIGO FABRICIO SORIA
ALTAMIRANO, soltero estudiante; RAUL CLEMENTE SORIA

ALTAMIRANO, soltero, Licenciado en Comunicación Social
y, la Economista CAROLINA PAMELA SORIA ALTAMIRANO,

soltera, por sus propios derechos. Los comparecientes
son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en

esta ciudad, capaces para obligarse y contratar a
quienes de conocer personalmente doy fe. Bien

instruidos en el objeto y resultados de esta escritura
a la que proceden por sus propios derechos con

amplia y entera libertad me exponen: uno) Que se
llaman como queda dicho y declaran.- dos) Que son

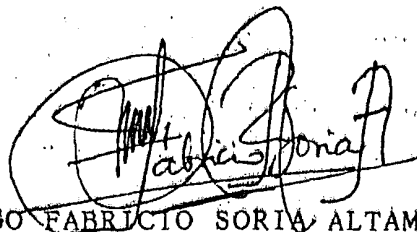
hijos y por lo tanto herederos de RODRIGO GONZALO
SORIA QUINTEROS, que falleció el quince de enero del

dos mil seis. tres) Que al fallecimiento de su señor
padre no dejó ningún otro heredero que los declarantes

con derecho a su sucesión. cuatro) Que a su fallecido
padre le sobrevive su cónyuge y madre de los

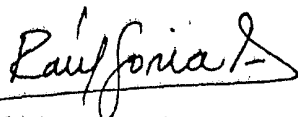
Norma Thompson
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
CANTON GUAYAQUIL

declarantes señora Enriqueta Laura Altamirano Garzón.
cinco) Que a su fallecimiento entre sus bienes
sucesorios dejó CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA EN ACCIONES DE LA
COMPANIA ALQUISERVICIOS S.A. asi se lo demuestra con
la copia certificada emitida por la doctora Priscila
Parker Rendón, Directora de Registro de Sociedades de
la Superintendencia de Compañías el tres de mayo del
dos mil seis, en el Expediente # 107626. Que todo lo
dicho lo afirman y se ratifican. Es todo cuanto
podemos declarar en honor a la verdad. En
consecuencia los otorgantes se ratifican en el
contenido de la declaración hecha la que de
conformidad con la ley queda elevada a escritura
pública para que surtan sus efectos legales. La
cuantía de la presente declaración por su naturaleza
es indeterminada.- Leída esta escritura de principio
a fin, por mí la Notaria, en alta voz a los
otorgantes, éstos la aprueban y firman en unidad de
acto, conmigo la Notaria de todo cual DOY FE.-



RÓDRIGO FABRICIO SORIA ALTAMIRANO

C.C. 0914882063 C.V. 187-0689



RAUL CLEMENTE SORIA ALTAMIRANO

091665653-1

C.C. 091665653-1 C.V. 186-0689

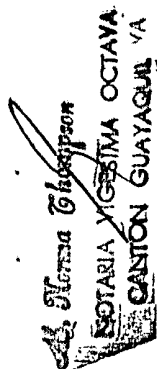
Carolina Soria

EC. CAROLINA PAMELA SORIA ALTAMIRANO

C.C. 091665635-8 C.V. 188-0689



Dra. Norma Thompson
DRA. NORMA THOMPSON BARAHONA
NOTARIA



INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 2 Pág. 53

Al. Norma G. Aguirre
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
CANTON GUAYACUIL

En

del dos mil

El que suscribe, Jefe de

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO:

Sexo:

masculino

Estado Civil:

Casado

Edad:

7

Nombres y Apellidos del padre:

Clemente Soria

Nombres y Apellidos de la madre:

Maria Quiñeros

Lugar del fallecimiento:

Guayacuil, Guayas

Fecha:

Diciembre

de

Enero

del dos mil

Seis

brevemente se llama:

Enriqueta Altamirano Soria

Causa de la muerte:

Shock Cardíogenico Infarto a

Solicitó esta inscripción:

Rafael Soria de

de Identidad N°

091656531



Elsades

ELSA AGUIRRE DE ORTIZ

Delegada del Jefe Provincial

de Registro Civil del Guayas

OBSERVACIONES:

Nacionalidad del fallecido: español

COPIA INTEGRA

NACI.

MATRI.

DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

AÑO..... TOMO..... F.C. ACTA.....
CERTIFICO: Que la presente fotocopia es conforme al original
que reposa en los Archivos de esta Jefatura Provincial.

Guayaquil,

31 ENE 2006



JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

Vicente Pérez Balboa
Jefe Provincial

ESTE DOCUMENTO PUEDE SU VALOR
LEGAL EN CASO DE PRESENTAR
ALGUNAS DUDAS

Ab. Norma C. C. C.
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
CANTON GUAYAQUIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE:

GUAYAS

PARTIDA DE NACIMIENTO



CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a la inscripción de: 1976, tomo 13, página 55, acta 6809

nacido en la provincia de:

GUAYAS: el día de JULIO de los años NOVENIENTOS SETENTAISEIS ** y de RODRIGO SORIA QUINTERO ENRIQUETA ALTAMIRANO GARCIA

GUAYAQUIL 22 de FEBRERO del 2006.

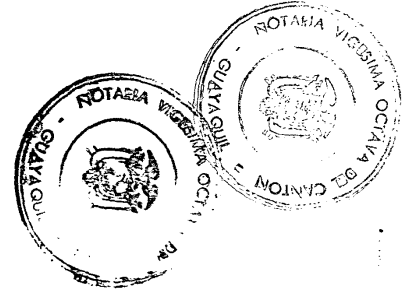
Cédula: 091665653-1

Especie Valorada N°: *Hector Monasterio*
DELEGADO

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



12842779





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE:
PARTIDA DE NACIMIENTO

USD
0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a la inscripción de: 1973, como: E-, página: 271, acta: 3737, de cantón: GUAYAQUIL, consta: GUAYAQUIL
nacido en: BOLIVAR /SAGRARIO/ GUAYAQUIL
provincia de: GUAYAS; el TRECE *** de ABRIL *** de MIL
nacionalidad: ECUATORIANA; y de: RODRIGO GONZALO SORIA Q
nacionalidad: ECUATORIANA ENRIQUETA LAURA ALTAMIRANO

del
GUAYAQUIL 22 de FEBRERO * 2006.

Cédula: 091488206-3

Especie Valorada N°: 0012842764

Ing. Hector Mosquera
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE GUAYAS

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A

12842760



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE:

GUAYAS

PARTIDA DE NACIMIENTO

USO:
0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a la inscripción de: 1978 10- 196 7189

del Cantón GUAYAQUIL

nacido en:
provincia de:

CARBO / CONCEPCION /

Cantón

GUAYAQUIL

NOVECIENTOS SETENTAIOCHO **
nacionalidad:

GUAYAS
EQUATORIANA
EQUATORIANA

el día 10 de ABRIL de 1978
y de RODRIGO GONZALO SORIA
ENRIQUETA ALTAMIRANO

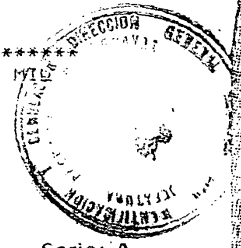
GUAYAQUIL
Cédula:

091665635-8

ng. Hector Montoya CA.
GUAYAS

Especie Valorada N°: 0012842768

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



Serie: A

12842770



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA



Expediente: 107626

Usuario: jorgeir

Nombre: ALQUISERVICIOS S.A.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):					80,000.00
NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	0900750589	ANDRADE JACINTO PORFIRIO	ECUADOR	NACIONAL	4,200.00
2	0906249735	ANDRADE SUAREZ MILTON ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	4,200.00
3	1200188736	CRUZ ZUÑIGA GILBERTO RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	4,200.00
4	0903153690	FRANCO OCHOA TEODORO BONIFACIO	ECUADOR	NACIONAL	4,200.00
5	0901506857	GARCIA ZEA DENNIS MOISES	ECUADOR	NACIONAL	4,200.00
6	0800078818	GRACIA LOOR NERY NORBERTO	ECUADOR	NACIONAL	4,200.00
7	0907778617	HOJAS GOMEZ JIMMY VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	4,200.00
8	090054909	LEMAIRE VARGAS SEGUNDO JULIO	ECUADOR	NACIONAL	4,200.00
9	0902958107	LOZA GUTIERREZ DUGLAS JACINTO	ECUADOR	NACIONAL	4,240.00
10	0914863006	MACIAS GARCIA PETTER OTTON	ECUADOR	NACIONAL	4,240.00
11	0906584412	MEJIA BONILLA JAVIER TEODOSIO	ECUADOR	NACIONAL	4,240.00
12	0903364305	NAVARRETE TAGLE ERNESTO LORENZO	ECUADOR	NACIONAL	4,240.00
13	0905307690	OLMEDO ESTUPIÑAN JULIO CESAR	ECUADOR	NACIONAL	4,200.00
14	0909985368	REYES SANCHEZ EDUARDO WESTER	ECUADOR	NACIONAL	4,200.00
15	1801361992	SORIA ORTIZ CARLOS RODRIGUEZ	ECUADOR	NACIONAL	4,200.00
16	0902252022	SORIA QUINTEROS RODRIGO GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	4,200.00
17	0907208201	SUCUY LUMISACA LUIS ABEL	ECUADOR	NACIONAL	4,200.00
18	0909788988	VILLACIS GARCIA MARCOS JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	4,240.00
19	0803469535	ZUÑIGA ONATE CARLOS OPILIO	ECUADOR	NACIONAL	4,200.00
TOTAL (USD \$):					80,000.00

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 08/05/2002 1:41:16 PM

Priscilla Parker R
Dra. Priscilla Parker Rendón
Directora de Registro de Sociedades

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
QUE REPOSA EN NUESTROS
ARCHIVOS.

FECHA DE EMISIÓN: 03/05/2006 11:20:30 AM

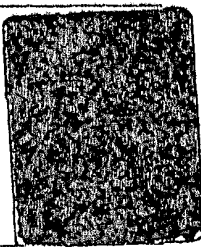
Pongo en su conocimiento los datos que anteceden, que se elaboraron a base de la información que ha suministrado la compañía a esta Superintendencia. En tal virtud, la Institución no asume respecto a la veracidad de la titularidad o de la(s) transferencia(s) de las acciones (o participaciones) responsabilidad alguna, y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 45-0690
SORIA QUINTERO RODRIGO GONZALO
NOMBRE Y APELLIDOS
1953
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA, PELILLO, PELILLO
REG. CIVIL 001- 0162 0030
TUNGURAHUA, PELILLO
1953

Rodrigo Soria



CECULA DE CIUDADANIA No. 45-0690
SORIA QUINTERO RODRIGO GONZALO
NOMBRE Y APELLIDOS
1953
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA, PELILLO, PELILLO
REG. CIVIL 001- 0162 0030
TUNGURAHUA, PELILLO
1953

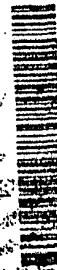
L341730-01



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

45-0690
NUMERO
SORIA QUINTERO RODRIGO GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAYAS
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA
GUAYAS
CANTON
PRESIDENTE DE LA JUNTA

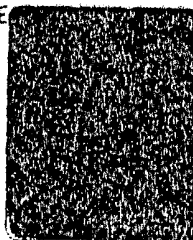


Rodrigo Soria

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 001465435-4
SORIA ALTAMIRANO CAROLINA ERIELA
NOMBRES Y APELLIDOS
19 MARIL 1978
FECHA DE NACIMIENTO
GUAYAS/ GUAYABUIL / CONCEPCION
REG. CIVIL 010- 0196 77183
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 1978

Carolina Soria
Firma del Cedula



ECUATORIANA *****

Y44444444

NACIONALIDAD
SUOTERO

RELACION
SUPERIOR

ESTUDIANTE

INSTRUCCION
RODRIGO GONZALO SORIA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
ENRIQUE ALTAMIRANO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
GONZALEZ

07/05/2001

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
07/05/2001

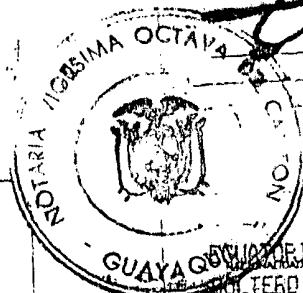
FECHA DE CADUCIDAD

Firma No.

[Signature]

Firma de la Autoridad

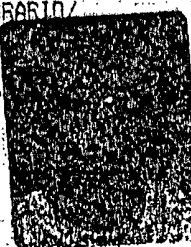
PLUGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 051488206-3
SORIA ALTAMIRANO RODRIGO FABRICIO
GUAYAS/ GUAYABUIL / BOLIVAR / SAGRARIO
18 ABRIL 1973
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 005- 0274-05737
GUAYAS/ GUAYABUIL / CARBO / CONCEPCION 1973

[Signature]
Firma del Cedula



ECUATORIANA *****

Y44444444

NACIONALIDAD
SUOTERO

RELACION
SECUNDARIA

ESTUDIANTE

INSTRUCCION
RODRIGO GONZALO SORIA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
ENRIQUETA LAURA ALTAMIRANO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
GUAYABUIL

18/05/2004

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
18/05/2004

FECHA DE CADUCIDAD

Firma No.

REN 0767945
Gys

[Signature]

Firma de la Autoridad

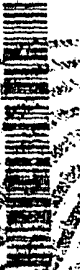
PLUGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

187- 0669
NUMERO
0014882063
CEDULA
SORIA ALTAMIRANO RODRIGO FABRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAYAS/ GUAYABUIL / BOLIVAR / SAGRARIO
GUAYABUIL
CANTON



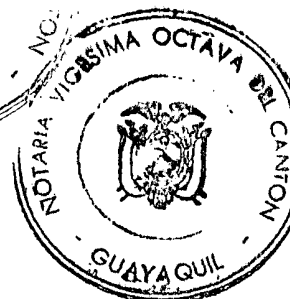
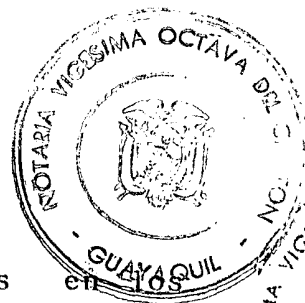
Al. Norma
NOTARIA VICESIMA OCTAVA GUAYABUIL

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplio su obligacion de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.

LA COMPAÑIA ALQUISERVICIOS S.A. detallados en
antecedentes de esta Acta, cuyo titular fué el
Causante y padre de los peticionarios RODRIGO GONZALO
SORIA QUINTEROS.- El original de esta diligencia
se incorporará en el Libro correspondiente de esta
Notaría, extendiendo las respectivas copias
certificadas. DOY FE.



Dra. Norma Thompson Barahona
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
CANTON GUAYAQUIL

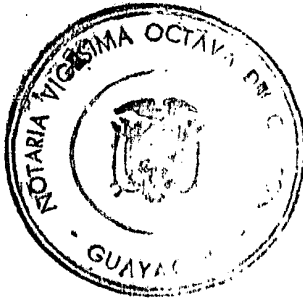
Dra. Norma Thompson Barahona
DRA. NORMA THOMPSON BARAHONA
NOTARIA

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA
CERTIFICADA QUE RUBRICO, SELLO Y FIRMO EN GUAYAQUIL A
VEINTIDOS DE MAYO DEL DOS MIL SEIS.

Dra. Norma Thompson Barahona
DRA. NORMA THOMPSON BARAHONA
NOTARIA



RAZON: SIENTO COMO TAL, QUE HE TOMADO NOTA DE LA PRESENTE ACTA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2006, QUE CONTIENE EL ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR RODRIGO GONZALO SORIA QUINTEROS. GUAYAQUIL, CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SEIS.



De Yvonne Chap B
DRA. NORMA THOMPSON BARRAHONA
NOTARIA

ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR RODRIGO GONZALO SORIA QUINTEROS. GUAYAQUIL, CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SEIS.

ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR RODRIGO GONZALO SORIA QUINTEROS. GUAYAQUIL, CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SEIS.

Número de Repertorio:

27,563

Fecha de Repertorio :

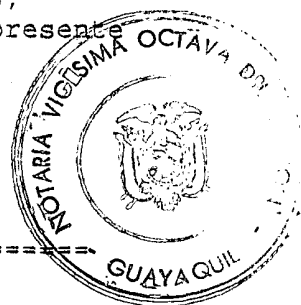
16/oct/2006

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON GUAYAQUIL, certifica que en esta fecha se inscribieron los siguientes actos:

1.- Posesión Efectiva en el tomo 56 de fojas 27547 a 27548, No.12272 del Registro de Propiedades, correspondiente al presente año: Guayaquil, Treinta de Octubre del Dos Mil Seis.

Que se refiere al(los) siguientes predios(s):

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial	Número Matrícula	Actos
29-0093-008-0-0-0	249406	PPE



DESCRIPCIÓN:

PPE =Posesión Efectiva

Trabajados por:

Digitalizador : SN

Calificador de Título : NVELEZ

Calificador Legal : LTORRES

Asesor : AGERMAN

Generador de Razón : MQINTEROS



Jaime Villalva Plaza
Registrador de la Propiedad Delegado

El número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado le servirá para:

- Obtener un certificado en un plazo máximo de 24 horas; y
- Obtener los antecedentes de dominio directamente del archivo de discos ópticos, consiguiendo con esto un considerable ahorro de tiempo en el proceso de una nueva inscripción.

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.

Yo Abogada Norma Thompson B. Notaria 23ava de Guayaquil, República del Ecuador, de acuerdo con la facultad que me concede el artículo primero del decreto supremo No. 2.386, publicado en el registro oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978 doy fe: que la presente de 19 foja es fotocopia del original, que me fue exhibido. Guayaquil 07 NOV. 2006

El Notario:-

AB. EDISON E. LUCAS PINCAY

NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO OCTAVO
CANTON GUAYAQUIL